



CONCEPTOS DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE ESTUDIANTES HISPANOUNIDENSES

CULTURAL IDENTITY CONCEPTS OF US HISPANIC STUDENTS

VIRGINIA MONGE ACUÑA*

Resumen

En este artículo se presenta una reflexión acerca del derecho a la identidad cultural; un concepto que en la actualidad genera consideraciones más allá de los contextos territoriales y temporales a la vez que enfatiza caracterizaciones particulares de diferenciación. Se discute el concepto de identidad cultural como derecho de los estudiantes hispanounidenses y la estrecha relación de la lengua de herencia con esta. Además, el artículo presenta los conceptos de reconstrucción de la dignidad y la pertenencia referentes a la identidad cultural, provenientes directamente de las voces de estudiantes hispanounidenses de la escuela secundaria. Por tanto, se concluye que en este proceso, el fortalecimiento de la lengua de herencia posee un rol indispensable.

Palabras clave: derecho a la identidad cultural, hispanounidenses, reconstruir la dignidad y pertenencia.

Abstract

This article presents a reflection on the right to cultural identity, a concept that currently generates considerations beyond the territorial and temporal while emphasizing specific characteristics of differentiation. It discusses the concepts of cultural identity as a right of US Hispanic students and the close relationship of the heritage language to cultural identity. In addition, the article presents the concepts of reconstruction of dignity as well as the concept of belonging related to cultural identity provided directly from the voices of US Hispanic high school students. In this process, strengthening the heritage language plays an indispensable role.

Keywords: *the right to cultural identity, United States Hispanics, rebuilding dignity and belonging.*

* Costarricense. Educadora. Licda. en Inglés. Magíster en Educación. Magíster en Español. Magíster en Administración de Negocios. Doctora en Educación. Profesora del World Languages Department. East Side Union High School District. San Jose, California, EE.UU.



La globalización vigente en el siglo XXI intensifica la movilidad de las personas entre países por razones económicas, de seguridad, de reunificación familiar, de estudio y de trabajo. El fenómeno de la movilización causa que las personas tiendan a ir borrando, hasta cierto punto, los aspectos únicos de sus nacionalidades y a ir dando paso a la realidad de afiliaciones culturales múltiples y extendidas geográficamente. Se hace así necesario resaltar el derecho a la identidad cultural, un concepto que en la actualidad genera consideraciones más allá de los contextos territoriales y temporales, a la vez que enfatiza caracterizaciones particulares de diferenciación. Hollinger (1994), citado por Coté y Levine (2014), manifiesta que “la identidad es una función de la diferencia” (p. 56). Así pues, la identidad es aquello que hace a las personas y comunidades únicas y distinguibles; los contextos geográficos de quienes han migrado a otras naciones constituyen mapas y temporalidades intangibles que unen puntos y culturas compartidas.

González (2012) plantea el concepto de identidad cultural como el conjunto de las historias generadas individual y colectivamente, producto de lecturas múltiples interpretativas por parte de cada quien y de quienes los rodean, resultando en expresiones tradicionales que identifican a un grupo de personas. En el caso de los estudiantes hispanos que residen en los Estados Unidos de América, ya sea como latinoamericanos inmigrantes o como ciudadanos de los EE.UU. de ascendencia

hispanoamericana, se da una identidad cultural de varias dimensiones. De manera simultánea al proceso paulatino de asimilación de la nueva cultura, los estudiantes continúan identificándose en diferentes grados con las identidades culturales arraigadas de sus países de procedencia en Latinoamérica, mayoritariamente de México.

Palacio (2010) indica que los hispanounidenses, o hispanos que viven en los EE.UU. sean hispanohablantes o no, han creado una red de organizaciones de apoyo que permiten a los adultos expresar sus opiniones e ideas y concretizarlas en beneficio de la comunidad. Según señalan Bada y Mendoza (2013), de esta manera restablecen y fomentan los vínculos con los terruños. Sin embargo, existe poca información en la literatura actual que refiera directamente a lo que piensan los estudiantes hispanounidenses. En este artículo se discute el concepto de identidad cultural como derecho de los estudiantes hispanounidenses, así como la estrecha relación de la lengua de herencia con la identidad cultural, y se presentan los conceptos de reconstrucción de la dignidad y la pertenencia, referentes a la identidad cultural.

Derecho a la identidad cultural

Los estudiantes latinos en EE.UU. desarrollan la identidad cultural al honrar algunas de las celebraciones tradicionales, con la participación de sus familias y amistades cercanas y lejanas. En el calendario hispano en los EE.UU.

se celebran marcadamente algunas celebraciones; por ejemplo, durante el mes de septiembre, se festejan las independencias de Chile, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Nicaragua. Asimismo, se honra la memoria de los difuntos durante el Día de los Muertos: 31 de octubre y 1^o y 2 de noviembre; se conmemora a la Virgen de Guadalupe en diciembre; y también se llevan a cabo festividades tradicionales sincréticas de Navidad y Año Nuevo, entre diciembre y parte de enero.

Sin embargo, ejercer el derecho a la identidad cultural va más allá de las celebraciones. Esto no necesariamente ocurre de manera automática por el hecho de conservar elementos de la cultura de origen en el hogar mientras se va llevando a cabo el proceso de inmersión en la nueva cultura. Preservar y nutrir la identidad cultural en un contexto bicultural, primariamente, y multicultural, secundariamente, demanda tomar una acción más deliberada. En este proceso, el fortalecimiento de la lengua de herencia juega un rol indispensable.

En el presente, la demografía de las instituciones educativas es más diversa lingüísticamente. Se da una mayor presencia en el proceso educativo de miembros de muchos de los grupos étnico-culturales de cada país. Si bien el español es la lengua más hablada después del inglés, “en los EE.UU. — con 254 lenguajes vivos (Lewis, 2014) — la diversidad es sumadamente alta con representaciones de numerosos grupos culturales procedentes de una

gran cantidad de naciones.” (Monge, p. 47, 2015)

La lengua transmite la cultura y como indica la *Declaración universal de los derechos lingüísticos* (iMimó, 1997, p. 287), las comunidades lingüísticas tienen derecho a la enseñanza de la propia lengua y cultura”. Para ejercer el derecho de conservar su identidad cultural, los estudiantes hispanounidenses optan por fortalecer el mantenimiento del idioma español mientras siguen el currículo escolar oficial en inglés. A pesar de que abrazan cronologías de celebraciones a veces coincidentes en el tiempo cultural de origen y el local y con frecuencia de naturaleza ecléctica, han constatado que los cursos de español para estudiantes de herencia—aquellos estudiantes que en el hogar hablan en español independientemente de que lo puedan leer y escribir—se convierten en una estructura privilegiada para construir y mantener su identidad cultural.

Estos cursos que están disponibles principalmente en la escuela secundaria y en la universidad, enriquecen y fortalecen un marco contextual que complementa ampliamente el seguimiento de los calendarios de celebraciones de los lugares de procedencia. La identidad cultural resultante es una construcción que se va gestando gradualmente. Para los estudiantes tiene sentido a título personal y comunitario el ir adquiriendo un conocimiento más amplio sobre el uso del español, la historia de las comunidades que lo hablan, su

literatura, su geografía y los vínculos de los anteriores aspectos con la historia de cada uno y de los miembros del grupo social con quienes comparten la comunicación en lengua española.

Cursos para hispanounidenses

De manera sucinta se puede explicar que los cursos de español de herencia para hispanounidenses están distribuidos en un programa de tres años, en su mayoría. Estos siguen estrategias y metodologías similares a los cursos de lengua materna pero con la distinción significativa respecto a la atención que se le brinda al dominio lingüístico por habilidad: hablar, escuchar, leer, escribir y pensar. El requisito indispensable para matricular el primero de estos cursos es hablar el idioma español en el hogar a nivel coloquial, aunque nunca se haya aprendido a leerlo o escribirlo formalmente.

Los contenidos de los cursos enfatizan una etapa inicial de comunicación oral y de escucha, para proseguir luego, paulatinamente, con expresión escrita—sílabas, palabras, frases, oraciones, textos de párrafos, ensayos—y de lectura de textos de creciente tamaño y dificultad. Por ejemplo, se inicia con la lectura de leyendas tradicionales de países hispanos y se avanza a cuentos cortos, novelas cortas y textos expositivos. Complementan estos contenidos los contextos geográficos, históricos y de cultura general. La meta principal del curso de primer año del español de herencia es que los estudiantes se pongan al día con respecto al español

académico y lograr la preparación para los cursos de Ubicación Avanzada de Lengua Española y Literatura Iberoamericana (CollegeBoard, 2015) correspondientes al segundo y tercer año del programa de español de herencia.

Si bien en la década de 1990 al 2000 se dio un aumento en la enseñanza de idiomas diferentes al inglés, tanto en la escuela primaria, como en la escuela media y en las escuelas de segunda enseñanza, a partir del 2002 los programas de lenguas diferentes al inglés han decrecido considerablemente en las escuelas primarias y medias. Puhfahl y Roberts (2011) argumentan que esto se debe a la puesta en efecto del Acto *Que ningún niño se quede atrás /No Child Left Behind* (Bush, 2001) que enfatiza el aprendizaje de la matemática y la lectura en inglés. En las instituciones de segunda enseñanza sí se han mantenido estables los programas de lenguas diferentes al inglés, especialmente del español. Sin embargo, los alumnos ya no cuentan necesariamente con la exposición formal al estudio del español antes de ingresar a la segunda enseñanza y su dominio lingüístico es muy dispar lo cual atenta contra su derecho a la identidad cultural. El dominio bilingüe del español y el inglés a niveles de alfabetización avanzada, les garantiza a los estudiantes el poder avanzar en la trayectoria escolar necesaria para insertarse en la sociedad de manera productiva y competitiva.

De acuerdo con el Censo del 2010 (U.S. Census Bureau), EE.UU. cuenta

con una población creciente de 50, 5 millones de hispanounidenses, cantidad que es mayor que las poblaciones de Bolivia, Ceuta, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Honduras, Guatemala, Melilla, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. En términos generales, esta población utiliza el español y el inglés en diferentes grados, con un mayor énfasis en el bilingüismo en la población de edad escolar y colegial.

El PewHispanic Center (2009) señala que desde una perspectiva generacional, 7% de los jóvenes hispanounidenses de primera generación domina el inglés; 40% se perfila como bilingüe; y 53% domina el español. En la segunda generación, 44% de los jóvenes hispanounidenses domina el inglés; 54% es bilingüe; y el 2% dominan el español. En la tercera generación, 15% se perfila como bilingüe. A título general, 36% de los jóvenes hispanounidenses domina el inglés; el 41% se perfila como bilingüe y el 23% domina el español.

De los 50, 5 millones de hispanounidenses, 35, 4 millones hablan español, lo cual estimula definitivamente la transmisión y la preservación de la identidad cultural. Las proyecciones poblacionales pronostican que para el año 2050 EE.UU. será el país con mayor cantidad de hispanohablantes del mundo, por encima de Argentina, Colombia, España y México. Como indican Leeman, Rabin y Román-Mendoza (2011) existe un vínculo significativo

entre los idiomas de herencia que llevan al bilingüismo o multilingüismo y la identidad cultural.

En síntesis, los estudiantes hispanounidenses son alumnos conocidos como estudiantes de español nativo. Son parcial o totalmente bilingües en español e inglés y viven en un hogar donde se habla el español, pero al ingresar al sistema educativo no necesariamente cuentan con cursos específicos para desarrollar su lengua nativa. En muchos escenarios, deben seguir programas de español como lengua extranjera que no satisfacen su derecho a desarrollar su identidad cultural. En otros casos, sí pueden matricularse en cursos específicamente diseñados para hablantes de herencia del español.

Dos conceptos de los estudiantes hispanounidenses

De acuerdo con lo manifestado anteriormente, tanto la lengua de herencia como la de la nueva cultura tienen una participación primordial en el ejercicio del derecho a la identidad cultural. Este derecho se fortalece con niveles de alfabetización avanzada que, en el caso del inglés, encuentran el respaldo de una estructura curricular desde preescolar hasta el último grado de secundaria y estudios posteriores. El proceso de lograr mayor dominio de ambos idiomas es largo y presenta desafíos de desarrollo para los estudiantes. De haber aprendido un registro familiar del español durante los primeros años hasta ingresar al sistema educativo, se

concentran por años en el desarrollo de los registros del inglés. Al matricularse en los cursos de español de herencia a partir de la secundaria, revelan el español de los cinco o seis años de edad que no ha sido desarrollado por escrito desde entonces excepto en situaciones no formales de aprendizaje.

Ahora bien, ¿qué conceptos de los estudiantes hispanounidenses de herencia sostienen su esfuerzo para disminuir la brecha lingüística y tener como meta la alfabetización avanzada en la lengua de herencia? La reconstrucción de la dignidad y la pertenencia, que se discuten a continuación, son dos conceptos que los estudiantes hispanounidenses identifican como elementos de su derecho a la identidad cultural. Estos conceptos surgen como códigos a partir de la tesis doctoral titulada *Una teoría fundamentada (Grounded Theory) de la responsabilidad de los estudiantes de secundaria (9º a 12º grado) de un colegio del Distrito Escolar Unificado de Segunda enseñanza East Side, (East Side Union High School District), San Jose, California, EE.UU., años académicos 2011-12, 2012-13.* (Monge, 2015).

Reconstrucción de la dignidad y la pertenencia

A partir de los datos producidos por los alumnos, recopilados directamente por medio de entrevistas individuales y grupos focales, así como de la escritura de narrativas, analizados de acuerdo con la metodología de la teoría fundamentada (Glaser 2014), la reconstrucción de

la dignidad y la pertenencia fue uno de los 1.304 códigos considerados en etapas iniciales del análisis. En etapas subsiguientes formaron parte de uno de los códigos de mayor densidad conceptual o categoría conceptualizada como significación personal.

Los datos de la investigación evidenciaron una mayor incidencia de calificativos como los siguientes, en relación con los hispanounidenses, particularmente los de más reciente ingreso o indocumentados: narcotraficantes, pandilleros, sicarios, ilegales, ladrones, impuntuales, desconfiables, perezosos, drogadictos, borrachos, no logran metas; muchos analfabetas, solo les gusta bailar y divertirse; solo sirven para trabajar limpiando jardines, como obreros de construcción, limpiando casas, como camareros o cualquier otro trabajo que no requiera de estudio; pocos llegan a culminar sus estudios escolares y menos los universitarios; solo algunos lo logran. Estas apreciaciones, que se aplican socialmente a título de generalizaciones, pueden tener un efecto negativo en la construcción de la dignidad.

Sin embargo, en el ejercicio del derecho a la identidad cultural que los cursos para estudiantes hispanounidenses promueven, los alumnos se van liberando de los prejuicios con los cuales los han etiquetado y van reconstruyendo su dignidad como hispanos orgullosos de sus raíces culturales. De un periodo silencioso al inicio de los cursos pasan a otro de mayor expresividad. La

siguiente es una narrativa entre muchas otras sobre la identidad cultural de uno de los hispanounidenses de los cursos de herencia.

A mí me encanta ser hispano y me gusta todo lo de mi cultura, mexicana. Quiero ser abogado para hispanos aquí y por esto quiero mejorar mi español escrito principalmente y el hablado. Quiero entender cosas más complejas como los contratos. Muchas veces he mirado a mis paisanos que a veces se avergüenzan de sus raíces pero es por temor a que los hagan menos o mejor dicho a que sean discriminados solo por ser hispanos. Para muchas personas es muy importante su identidad cultural ya que para ellos es algo casi sagrado... como para mis papás. Ahora para mí también; es mi derecho. Yo sé que a las personas hispanas les gusta celebrar su cultura. Sus familias pueden todavía tener parte de la cultura hispana aunque sean americanos. Mi familia y yo celebramos nuestra cultura hispana. Nosotros también celebramos con fiestas grandes, comida y nunca faltan las aguas frescas. Siempre nos gusta celebrar todos juntos eso sí.

La manera en que yo expreso mi identidad cultural es hablando español, cocinando las recetas de Puebla donde nací, como el mole de mi abuelita. Cuando voy a fiestas siempre me pongo botas y sombrero con la camisa bien puesta y fajada. A mí no me da pena expresar mi identidad. Yo estoy orgulloso de ser mexicano. Estoy en el club de danza azteca. Me siento

guerrero luchando por ser quien soy. También expreso mi identidad al escuchar banda y corridos y comer comida mexicana.

También me gusta lo de aquí y he aprendido ya bastante inglés. La vida hispana es muy divertida y muy dura, pero hay días que son lo máximo. Yo expreso mi identidad cultural con mucho honor ya que mi cultura es maravillosa y yo estoy orgulloso de ser hispano y me da mucho gusto que en los Estados Unidos haya muchas personas que también están muy orgullosas de ser hispanas. Mi abuelo dice que el derecho al respeto ajeno es la paz; que hay que ser quien uno es. En la clase todos somos hispanos y estamos en lo mismo. Me siento bien. Si conoces más sobre su identidad puedes saber sus costumbres, su forma de ser, de hablar. Para muchas personas la identidad es importante. La razón es porque les gusta de donde vienen. La gente se siente orgullosa de donde son y porque es la tierra de sus padres y la gente lo ve y sabe que eres mexicano.

Sin el espacio de apoyo al derecho a la identidad cultural, narrativas como la anterior no serían posibles. De hecho constituyen una de las etapas finales del curso para los hispanounidenses de herencia. El proceso de aprendizaje independiente y reflexivo de estos cursos, explicado anteriormente, promueve espacios para mirarse con detenimiento en los perfiles que la sociedad proclama y la propia apreciación para definirse.

Octavio Paz (2011) plantea que no es posible sustraerse a “la necesidad de interrogarnos y contemplarnos” (p. 143); ambas son necesarias para ejercer el derecho de la identidad cultural y recobrar la dignidad de ser quienes somos.

De manera similar al concepto de reconstrucción de la dignidad, el sentimiento de pertenencia es muy fuerte para la gran mayoría de estudiantes hispanounidenses que perciben una relación estrecha entre comunicarse en español y su identidad cultural en los EE.UU. Su sentido de pertenencia se fortalece cuando los adultos hispanounidenses en su vida especialmente de su familia validan su creciente dominio del español. El poder comunicarse bien y conocer sobre las tradiciones resulta un pasaje de aceptación en su comunidad. La siguiente narrativa de una estudiante hispanounidense escogida entre 125, revela una fuerte conexión entre su identidad cultural y el sentido de pertenencia. Cuando escribió este texto, la estudiante tenía 15 años. Proviene de Michoacán, México y todavía vive con sus familiares en Estados Unidos mientras sus padres continúan en México.

Yo creo que es importante representar su cultura para que nunca mueran las tradiciones y porque es como tener otra familia. Uno va a un restaurante mexicano y sabe que van a entender lo que uno quiere comer, igual para los salvadoreños, los peruanos y otros pero hay más lugares mexicanos para comer por todos lados aquí. Es estar

menos sola. Mis papás me mandaron para acá cuando tenía 13 años para una mejor vida y vivo con mis tíos y tías. Mis papás se quedaron en Michoacán con los menores.

Es importante tener respeto porque mucha gente diferente lo toma muy serio y uno quiere que lo respeten para atrás. Los chinos con sus supermercados y nosotros con los nuestros pero como juntos. Otra gente mira su cultura como algo muy sagrado. ...a mí me gustaría que me den respeto a mí también igualmente. Para mí es muy importante seguir mis costumbres como mis padres me lo enseñaron.

Hacemos Las Posadas en Navidad con mis tíos y es como si estuviéramos allá. También hacemos tamales. Por eso estoy orgullosa de ser mexicana; no olvido. Yo creo que la identidad cultural debe ser importante para todos. Porque es muy bonito poder expresar quien eres y de dónde eres. Mi vecina es hispana americana. Ella expresa su identidad cultural, por ejemplo hace tamales y celebra cinco de mayo y nos hablamos en español de las noticias de allá y tenemos el cable en español. Mi vecina cocina menudo y arroz para cuando hace sus fiestas y comparte. Ella oye música mexicana. Como es hispana americana, también habla un poco el inglés y les ayuda a mis tías que no hablan inglés cuando van al doctor.

Para mí la identidad hispana es muy importante porque es lo mío, aquí es

donde están los que trabajaron y sufrieron por algo más de lo de allá. Ellos trabajaron por lo que ellos quieren, no como otros. Representar la identidad de los hispanos es algo de que yo estoy orgullosa, y que otros también pueden tener algo fantástico como los hispanos. Es algo que nadie me puede quitar y que hay que pasar a los otros.

La transmisión de la identidad cultural se ve beneficiada por el sostenimiento educativo de los cursos para hispanounidenses. El sentido de pertenencia amplía el ámbito de acción de la identidad cultural que inicia como algo personal y familiar pero que luego adquiere una dimensión social.

Conclusiones

Ejercer el derecho a la identidad cultural va más allá de las celebraciones de fiestas nacionales; no necesariamente ocurre de manera automática al conservar elementos de la cultura de origen en el hogar mientras se va llevando a cabo el proceso de inmersión en la nueva cultura. Asimismo, preservar y nutrir la identidad cultural en un contexto bicultural, primariamente, y multicultural, secundariamente, demanda tomar una acción más deliberada.

Si bien es cierto la transmisión y el mantenimiento de la identidad cultural podrían ocurrir de manera espontánea y casual en muchos casos, se ha hecho evidente también la necesidad de fortalecer el derecho a la identidad cultural a partir de esfuerzos más deliberados que

además garanticen un mayor dominio de la lengua española, instrumento indispensable para el ejercicio del derecho a la identidad cultural. La relación entre el crecimiento poblacional hispanounidense y el aumento de los hispanohablantes ha contribuido al desarrollo de la identidad cultural hispana evidente de manera particular en el ámbito educativo.

El estudiante de español de herencia de las instituciones educativas de segunda enseñanza en EE.UU., presenta características específicas tanto culturales como lingüísticas que requieren poner atención particular a su derecho de contar con cursos que les permitan desarrollar, fortalecer y mantener su identidad cultural.

El poder optar por los cursos que desarrollen sus habilidades lingüísticas, resultaría en mejores opciones académicas; por ejemplo, el acceder a los programas de ubicación avanzada que se toman en la enseñanza media y se reconocen a nivel universitario. A su vez, les abriría mejores oportunidades de ingresar con opciones más amplias a los estudios superiores.

Podría también tener implicaciones metodológicas y teóricas al requerir la necesaria revisión de los currículos actuales para los programas de español (Careira y Kagan, 2011); y podría estimular, además la producción de estudios adicionales sobre los diferentes factores que inciden en el perfil de los hispanounidenses y sobre los cursos y

programas que se pueden diseñar para ellos. Desde la perspectiva del profesorado, permitiría afinar el acto educativo diario en el aula y podría contribuir a generar lineamientos para el desarrollo profesional correspondiente. En última instancia se fortalecería el derecho a la identidad cultural.

Con el propósito de fortalecer el derecho a la identidad cultural y los conceptos de reconstrucción de la dignidad y la pertenencia, se recomienda que se conserven y fortalezcan los cursos para hispanounidenses de herencia en el sistema educativo estadounidense. Se reconoce que además de querer mantener su identidad cultural general en contextos familiares y educativos, los estudiantes hispanounidenses actualmente evidencian su deseo de continuar avanzando en el desarrollo de su literacidad para funcionar en contextos públicos. Esto demanda una identidad lingüística avanzada o de español académico que puedan utilizar profesional y políticamente en servicio a una comunidad creciente de más de 50 millones de hispanounidenses en los EE.UU. en la actualidad.

Referencias

- Bada, X. & Mendoza, C. (2013). Estrategias organizativas y prácticas cívicas binacionales de asociaciones de mexicanos en Chicago: Una perspectiva transnacional desde el lugar. *Migraciones internacionales*, 7(1) 35-67.
- Bush, G. W. (2001). *No child left behind*. Recuperado de <http://files.eric.ed.gov/fulltext/ED447608.pdf>
- Côté, J. E. & Levine, C. (2014). *Identity, formation, agency, and culture: A social psychological synthesis*. New Jersey: Psychology Press.
- Carreira, M. y Kagan, O. (2011). The results of the national heritage language survey: implications for teaching, curriculum design, and professional development. *Foreign Language Annals*, 44, 40-64.
- Garrido, M. (2010). "Hispanounidense" o cómo nace una palabra. Entrevista a Gerardo Piña-Rosales. (9 de abril, 2010). Recuperado de www.fundeu.es/noticia/hispanounidense-o-como-nace-una-palabra-2768/
- Glaser, B. G. (2014). Applying grounded theory. *The Grounded Theory Review*, (1), (Cuarto artículo). Recuperado de <http://groundedtheoryreview.com/>
- González, C. (2012). Identidad, alteridad y comunicación, definiciones y relaciones. *Signo y pensamiento*, 16(30), 77-84.
- Mimó, O. R. (1997). Declaración universal de los derechos lingüísticos. *Revista Iberoamericana de Educación*, 13, 281-289.
- Leeman, J., Rabin, L., & Román-Mendoza, E. (2011). Identity and activism in heritage language education. *The Modern Language Journal*, 95(4), 481-495.
- Monge, V. (2015). Una teoría fundamentada (Grounded Theory) de las responsabilidades de los estudiantes de secundaria (9 a 12) grado de un colegio del Distrito Escolar Unificado de Segunda Enseñanza East Side (East Side Union High School District), San Jose, California, EE.UU, años académicos 2011-2012, 2012-2013 (tesis doctoral). Universidad Estatal a Distancia, UNED. San José, Costa Rica.

Paz, O. (2011). *El laberinto de la soledad*. Madrid: Cátedra.

Pew Hispanic Center. (2009). *Between two worlds. How young Latinos come of age in America*. Recuperado de <http://www.pewhispanic.org/files/reports/117.pdf>

Pufahl, I., & Rhodes, N. C. (2011). Foreign language instruction in U. S. schools: Results of a national survey of elementary and secondary schools. *Foreign Language Annals*, 44(2), 258-288.

The College Board.(2015). *AP Central. AP Spanish Language and Culture*. Recuperado de <http://apcentral.collegeboard.com/home>

U.S. Census Bureau. (2010). *The hispanic population 2010*. Recuperado de <http://www.census.gov/2010census/data/2010-census-briefs.php>

Recibido: 8/11/2014 • **Aceptado:** 27/8/2015

